

AVISO URGENTE

SE LES INFORMA A LOS EGRESADOS QUE REALIZARON ACTO DE RECEPCIÓN PROFESIONAL (PROTOCOLOS) EN EL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2017 (OCTUBRE Y NOVIEMBRE), QUE DEBERÁN ASISTIR A LA VENTANILLA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES A REALIZAR LOS SIGUIENTES TRÁMITES:

1.- FIRMAR SU CONSTANCIA DE EXENCIÓN DE EXAMEN PROFESIONAL O ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL, SEGÚN SEA EL CASO.

2.- FIRMAR LA HOJA DE SOLICITUD DE REGISTRO DE TÍTULO DE LICENCIATURA Y TRÁMITE DE CÉDULA PROFESIONAL. (REQUISITO OBLIGATORIO PARA EXPEDICIÓN DE CÉDULA)

3.- DEPOSITAR LA DIFERENCIA DEL PAGO DE DERECHO A SHCP PARA EL INGRESO DE EXPEDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES, CONFORME A LA CUOTA VIGENTE PARA EL AÑO 2018. EN LA VENTANILLA SE LES PROPORCIONARÁN LAS CLAVES Y LAS CANTIDADES A PAGAR, LLENARÁN DOS FORMATOS YA QUE EL PAGO ES POR SEPARADO. LA CANTIDAD POR PAGAR SERÁ \$11.00 POR CONCEPTO DE COMPULSA Y \$78.00 POR CONCEPTO DE REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL. SE LES PIDE NO REALIZAR EL PAGO HASTA QUE SE LES REVISE QUE EL FORMATO ESTÁ DEBIDAMENTE REQUISITADO. UNA VEZ HECHO LOS PAGOS FIRMARÁN LOS COMPROBANTES Y ENTREGARÁN EL ORIGINAL Y 2 COPIAS DE CADA UNO.

4.- PARA LOS QUE NO LO HAN REALIZADO DEBERÁN ENTREGAR UNA COPIA DEL FORMATO DE LA CURP ACTUALIZADO.

LAS FECHAS PARA REALIZAR ESTE TRÁMITE SERÁN: DEL 19 AL 28 DE FEBRERO DE 2018.

NOTA: EL TRÁMITE ES ESTRICTAMENTE PERSONAL.

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN LLAMAR AL (954) 54-3-53-05 EXT. 109

A T E N T A M E N T E.

DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES.